

## **CONSEJO DE MINISTROS 9-12-2016**

### **El Gobierno amplía el calendario de implantación de la LOMCE**

**Los resultados de las evaluaciones finales no tendrán efecto para la obtención de los títulos de ESO y de Bachillerato mientras se negocia el Pacto de Estado por la Educación. El Ejecutivo también ha adoptado medidas para reparar los daños causados por las últimas inundaciones. Además, ha acordado solicitar la autorización del Congreso para aumentar el despliegue de efectivos en Irak, en el marco de la coalición global contra el DAESH**

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto-ley de medidas urgentes para la ampliación de la Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

El ministro de Educación, Cultura y Deporte y portavoz del Gobierno, Íñigo Méndez de Vigo, ha recordado que el jefe del Ejecutivo, Mariano Rajoy, propuso en su discurso de investidura un Pacto Nacional por la Educación y, "como señal de esa voluntad de diálogo", se comprometió a suspender los efectos académicos de las evaluaciones finales de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y del Bachillerato. Además, el propio ministro convocó a las comunidades autónomas el pasado 28 de noviembre en la Conferencia Sectorial de Educación para consensuar el Decreto-ley.

De esta manera, mientras se llevan a cabo las negociaciones para alcanzar un Pacto de Estado social y político por la Educación con las formaciones políticas y la comunidad educativa, los resultados de las evaluaciones finales no tendrán ningún efecto para la obtención de los títulos de ESO y de Bachillerato.

Méndez de Vigo ha destacado algunos datos del ámbito educativo publicados recientemente, como los "esperanzadores" del Informe PISA o los referidos al abandono escolar temprano, que ha bajado siete puntos con respecto al año 2011. A su juicio, son un estímulo para seguir avanzando hacia el Pacto Nacional por la Educación y en la línea de "representar los anhelos y aspiraciones de la comunidad educativa, reforzar la dimensión social de la educación y apostar por la calidad educativa, la equidad y la inclusión".

El portavoz ha enmarcado esta búsqueda del consenso educativo en la voluntad de diálogo del Ejecutivo, especialmente necesaria tras el resultado de las últimas elecciones generales. Los acuerdos a los que está llegando el Gobierno, ha añadido, "benefician al país en su conjunto, el ganador no es otro que el bien común".

#### **Programas de mejora de la calidad educativa**

También en el ámbito de la educación, el Consejo de Ministros ha destinado 385 millones de euros a las comunidades autónomas para desarrollar medidas y programas de mejora de la calidad. Para la distribución de los fondos se han tenido en cuenta el número de alumnos y de centros, la tasa de riesgo de pobreza y la dispersión geográfica.

Los programas, según ha detallado Méndez de Vigo, abarcan áreas tan diversas como la implantación de nuevos ciclos de Formación Profesional Básica y de itinerarios en ESO, la convivencia escolar, la financiación de libros de texto y materiales didácticos, el aprendizaje de lenguas extranjeras, las necesidades específicas de apoyo educativo y la salud escolar, entre otros.

### Ayudas para los afectados por las inundaciones

Otro de los asuntos que ha abordado el Ejecutivo es el temporal de lluvia que recientemente ha afectado a zonas del sur y del este de la Península. El Consejo de Ministros ha acordado declarar como zonas afectadas gravemente por una emergencia de protección civil a las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Castellón, Valencia y Alicante, y ha adoptado medidas para reparar los daños causados. Las actuaciones se extienden a diversos municipios de Badajoz afectados por el pedrisco el pasado julio.

El portavoz del Gobierno ha apuntado que, además del fallecimiento de dos personas, las inundaciones han supuesto "significativos" daños materiales que aún se están evaluando. "La magnitud de la emergencia y la necesidad de restaurar las condiciones de vida de los afectados justifican esta intervención de la Administración General del Estado, de acuerdo con los principios de solidaridad interterritorial y complementando las actuaciones que por ley tienen encomendadas las administraciones territoriales", ha manifestado. Méndez de Vigo ha elogiado el clima de colaboración institucional, así como la solidaridad mostrada por los ciudadanos.

Las medidas adoptadas incluyen ayudas por daños personales, en la vivienda habitual y en establecimientos, compensaciones a las corporaciones locales por actuaciones inaplazables, subvenciones por daños en infraestructuras, beneficios fiscales y medidas laborales y de Seguridad Social. El ministro ha remarcado que la Ley del Sistema Nacional de Protección Civil, aprobada en el año 2015, permite agilizar los trámites y dar mayor efectividad y rapidez a las ayudas.

### **Lucha contra el DAESH**

El Consejo de Ministros ha acordado solicitar la autorización del Congreso de los Diputados para el despliegue de efectivos de la Guardia Civil y el incremento de los efectivos de las Fuerzas Armadas españolas en la misión 'Apoyo a Irak', en el marco de la coalición global contra el DAESH. El presidente del Gobierno ya anunció esta decisión el pasado 28 de noviembre.

Méndez de Vigo ha explicado que España ampliará su participación con 25 guardias civiles -dedicados a la formación e instrucción de las fuerzas de Policía de Irak- y 125 militares para seguridad, protección, apoyo logístico y sanitario y formación de personal iraquí. Estos refuerzos, ha asegurado, "mantienen la naturaleza de la misión, que es fundamentalmente una contribución al adiestramiento de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado de Irak".

### **Plan Estatal de Vivienda**

El Ejecutivo ha prorrogado el Plan Estatal 2013-2016 de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas. La vigencia de este Plan cuatrienal termina el próximo 31 de diciembre, pero al encontrarse el Gobierno en funciones no ha podido tramitarse el correspondiente al periodo 2017-2020. El Ministerio de Fomento ha convocado para el próximo 15 de diciembre la Conferencia Sectorial de la Vivienda, "con objeto de poner en común propuestas para la elaboración consensuada del nuevo Plan", según ha señalado el portavoz del Ejecutivo.

Méndez de Vigo ha subrayado que desde el 1 de enero del año 2013 hasta la fecha Fomento ha invertido 2.427 millones de euros en ayudas estatales a la vivienda, en sus diferentes modalidades: ayudas al alquiler, rehabilitación de

viviendas, subsidiación de préstamos para la compra, etcétera. En total, más de 570.000 personas se han beneficiado del Plan.

### **Apoyo al proceso de paz en Colombia**

El Consejo de Ministros ha aprobado la aportación económica de España al Fondo Fiduciario de la Unión Europea para apoyar la aplicación del acuerdo de paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC.

El Fondo cuenta con más de 90 millones de euros y España va a contribuir a él con tres millones. La firma constitutiva -ha señalado el ministro de Educación- tendrá lugar en Bruselas el próximo 12 de diciembre, en presencia del presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, que tiene previsto visitar España "inmediatamente después".

"España siempre ha apoyado a los gobiernos de Colombia en todos sus procesos de paz", ha recalcado Méndez de Vigo. Desde el año 2006, a través de la cooperación, ha destinado 80 millones de euros a la construcción de la paz en ese país y lo seguirá haciendo en el futuro, ha recalcado.

### **Otros acuerdos**

- Aprobado el nuevo Estatuto de la Biblioteca Nacional de España.
- Remitido a las Cortes el Proyecto de Ley sobre precursores de explosivos.
- Concedida la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio a Francisco Luzón y a Joaquim Molins i Amat.

### *Asuntos de actualidad*

Preguntado por las situaciones de presunto fraude en el mundo del fútbol y las posibles iniciativas de la Administración española al respecto, el titular de

Educación, Cultura y Deporte ha señalado que la Agencia Tributaria lleva muchos años de trabajo eficaz, desarrollado bajo la premisa de que todos somos iguales ante la ley. En sus investigaciones, ha añadido, "la única distinción está entre los que cumplen y los que no".

A propósito de las posibles reuniones entre los presidentes del Gobierno y de la Generalitat de Cataluña, Mariano Rajoy y Carles Puigdemont, y de las reuniones con distintos líderes políticos catalanes mantenidas en los últimos días por la vicepresidenta Sáenz de Santamaría, el portavoz ha reiterado la voluntad del Ejecutivo de proseguir con su política de diálogo -para el que hay un "amplio margen"- y de "mano tendida" para "ver cómo resolver los problemas de la gente", que "es lo que realmente importa".

Méndez de Vigo ha expresado el deseo del Gobierno de que todos los presidentes autonómicos y, como parte de ellos, el de la Generalitat de Cataluña acudan a la anunciada Conferencia de Presidentes Autonómicos. Al Ejecutivo "le parecería extraño que un presidente, el que sea, no acuda a la cita", ha dicho.

El portavoz se ha mostrado "muy decepcionado" con lo sucedido en el caso de Nadia, la niña afectada por una enfermedad rara cuyos padres podrían haber obtenido donaciones para el tratamiento de su hija de forma fraudulenta. Méndez de Vigo ha abogado por "seguir teniendo confianza en la gente y en su generosidad" y "no dejar que [este caso] contamine a las demás muestras de solidaridad".

El ministro y portavoz ha terminado su intervención recordando que en estas fechas, en 1759, llegó a España el rey Carlos III, efeméride que ha aprovechado para recomendar las dos exposiciones que sobre el monarca pueden verse en Madrid.